



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

RESOLUCIÓN NÚMERO 11 JUN. 2025

004483

"Por medio de la cual se ordena una transferencia al Municipio de Providencia y Santa Catalina"

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, en particular las contenidas en el artículo 310 de la Constitución Política de Colombia y

CONSIDERANDO

Que el Párrafo tercero del artículo 310 de la Constitución Política de 1991 dispone que el Municipio de Providencia tendrá de las rentas departamentales una participación no inferior del 20% del valor recaudado en rentas Departamentales por concepto de Infraestructura Pública Turística.

BASE MENSUAL	PORCENTAJE	VALOR
\$ 2.792.405.000.00	20%	\$ 558.481.000.00

Que el valor mensual porcentual correspondiente al mes de mayo 2025 por este concepto, son: **QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS MCTE (\$ 558.481.000.00)**.

Que existe una partida presupuestal bajo la asignación inversión 03 - 2.1.3.5.4.1.3.2-502 correspondiente a participación de **PROVIDENCIA** sobre ingresos por concepto de Infraestructura Pública Turística, con numero de CDP 4288 de junio 09 2025, por valor de **QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS MCTE (\$ 558.481.000.00)**.

En mérito de lo expuesto,


RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Transfírase al Municipio de Providencia y Santa Catalina identificado con NIT 800103021-1 la suma **QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS MCTE (\$ 558.481.000.00)**. Correspondiente a la participación de **PROVIDENCIA** sobre los ingresos por concepto de Infraestructura Pública Turística del mes de mayo 2025.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, **11 JUN. 2025**


CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
Gobernador (E)

Elaboro: Jana Almeyda - T. Operativo - Sec Hacienda
Reviso: Iris Lever - Tesorero
Charles Livingston - Secretaria de Hacienda
Jose Mitchell - Secretaria General
Shirley Polo - A. Jurídico
Archivo: Archivo y Correspondencia